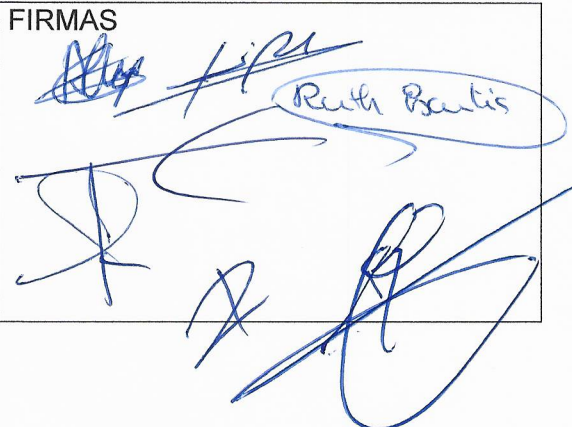


MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2020

ASOCIACION BANCO FARMACEUTICO	FIRMAS 
NIF G64771322	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

CAMPAÑA DE MEDICAMENTOS SOLIDARIOS:

La Campaña de Medicamentos Solidarios tiene lugar una semana al año, y hasta el año 2018 su objetivo era recoger medicamentos nuevos que no requirieran prescripción médica para donarlos a las entidades asistenciales con las que colabora Banco Farmacéutico.

En el año 2017 fue el último año en el que la Campaña se centró en la recogida de medicamentos, ya que desde 2018 Banco Farmacéutico decidió cambiar el formato de la misma hacia la recogida de fondos, con el objetivo de responder mejor a los nuevos perfiles de pobreza identificados.

En el 2019, la recogida de fondos se articuló a través de la oferta de una cinta solidaria a cambio de un pequeño donativo, gracias a lo cual se consiguieron recaudar más de 42.000 euros. La Campaña, igual que en años anteriores, tuvo lugar en las farmacias que se inscribieron voluntariamente. Los farmacéuticos contaron con la ayuda de los voluntarios de Banco Farmacéutico que estuvieron el día de la Campaña en las farmacias informando a los ciudadanos. Los farmacéuticos participan, año tras año, en esta campaña, abriéndonos las puertas de sus farmacias para poder llevar a cabo la iniciativa, y lo hacen sin fines lucrativos. Sin duda, un gesto solidario y también un ejemplo de sensibilización con los problemas sociales de nuestro país.

La Campaña anual, durante el 2020 se vió condicionada por las limitaciones impuestas a causa de la pandemia que no permitían la convocatoria de personas para llevar a cabo actividades presenciales. En consecuencia, el formato histórico de la acción se modificó y se reconvirtió en acciones concretas durante todo el año, contando con la participación y colaboración de voluntarios, farmacias, laboratorios, empresas y otras entidades sociales.

Se trabajó para conseguir la donación de medicamentos, productos de higiene, productos de protección personal y otros, los cuales se distribuyeron a entidades y asociaciones de trabajo social de primera línea, centralizando desde estas el reparto a personas vulnerables. La situación pandémica sobrevenida hizo aflorar la pobreza farmacéutica y la necesidad de atención sanitaria urgente de modo natural, visibilizando situaciones ocultas o desconocidas hasta el momento.

Estas acciones han supuesto la creación de una red solidaria que se mantuvo activa durante todo el año, intentando dar respuesta urgente a las necesidades que surgían.

Durante el 2020, en el marco de las acciones sustitutivas de la Campaña estándar, se han atendido unas 4.000 personas, con producto o ayudas económicas por un valor de unos 100.000 €

FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS:

Cada día hay más personas sin recursos que no entran en tu farmacia porque no se pueden permitir comprar los medicamentos que necesitan. Banco Farmacéutico trabaja en red con los principales organismos públicos en las ciudades donde tiene implantado el proyecto. Ha cerrado acuerdos de colaboración, entre otros, con el Institut Català de la Salut, SERMAS (Comunidad de Madrid), el Ayuntamiento de Barcelona, el Ayuntamiento de Lleida, Ayuntamiento de Granollers, Ayuntamiento de Montcada i Reixac, el Gobierno de Aragón, la Diputación de Zaragoza, la Diputación de Barcelona, Diputació de Lleida, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Sanidad y la Generalitat de Catalunya. También se han firmado acuerdos de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, de Lleida, de Zaragoza, de Huesca, de Teruel y de Madrid.

Durante el 2020 se han mantenido y/o renovado los acuerdos de colaboración existentes, y se han sumado los del Ayuntamiento de Cervera, Ayuntamiento de Sant Just Desvern, Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Ayuntamiento de Reus y la Diputación de Zaragoza.

A continuación se explica el funcionamiento:

- ☐ Los pacientes que necesiten la ayuda del Fondo Social de Medicamentos deberán dirigirse a los servicios de Trabajo Social de su Centro de Atención Primaria. Después de una entrevista con el trabajador social del centro y haber entregado una serie de documentación requerida por el profesional, el equipo de trabajo social del centro determinará la adecuación del paciente en el proyecto, acorde con unos criterios objetivos determinados de antemano.
- ☐ Una vez el paciente ha sido aceptado como beneficiario del proyecto, el trabajador social entregará un comprobante que el paciente deberá mostrar al farmacéutico.
- ☐ El paciente beneficiario deberá dirigirse a una de las farmacias que forman parte del proyecto Fondo Social de Medicamentos y entregar las recetas del médico del Centro de Salud junto con el comprobante de Banco Farmacéutico.
- ☐ El farmacéutico entregará los medicamentos al paciente beneficiario sin cargo económico alguno de aquellos medicamentos cubiertos por el Fondo Social de Medicamentos. Banco Farmacéutico deberá formalizar posteriormente a la farmacia el coste de los medicamentos dispensados a raíz de este proyecto.

OBSERVATORIO DE LA POBREZA FARMACEUTICA.

Se activó en 2017 y tiene como objetivos los siguientes:

- ☐ Publicar: Producir datos de utilidad para las entidades del Tercer Sector, administraciones públicas, organismos y en general, cualquier organización que esté comprometida o interesada en la situación de pobreza en España, en particular la pobreza farmacéutica.
- ☐ Asesorar, desde la visión científica: asesorar a las entidades, públicas, privadas, profesionales relacionados, a los medios de comunicación y en general, cualquier institución interesada en promover planes de ayuda a la pobreza.
- ☐ Colaborar: Valor sistémico de la intervención. El concepto de la pobreza farmacéutica debe ser entendido dentro de una problemática social. Colaborar para dar una mejor respuesta a las necesidades de la población que se encuentra en alguno de los niveles de pobreza. En este sentido, centrado en el umbral de la pobreza.
- ☐ Concienciar: A los ciudadanos y a las organizaciones en general, para una mejor comprensión de los nuevos tipos de pobreza: la que se encuentra en el umbral de pobreza (fenómeno reciente) y las personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes, incapaces de afrontar un nuevo gasto, como sería el farmacéutico

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y las normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente, la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la asociación.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre sobre los hechos analizados. Para su cuantificación se ha tenido en cuenta las expectativas de sucesos futuros que se pueden prever razonablemente bajo las circunstancias actuales.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la asociación por lo que las Cuentas Anuales han sido formuladas aplicando en sentido estricto el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio, no se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los principales ingresos obtenidos por la asociación, corresponden a subvenciones y donaciones. En referencia a los principales gastos, corresponden a aquellos necesarios para dar a conocer la obra de la entidad.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	56.702,78
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	56.702,78

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	56.702,78
Total	56.702,78

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe limitación para la aplicación de los excedentes del ejercicio.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes de Patrimonio Histórico en el activo de la asociación.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

En su caso, en la determinación del importe del inmovilizado material se tienen en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones.

En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. De no estar especificados en la adquisición, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la asociación, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

Equipos para el proceso de información: 4 años de vida útil estimada.

A fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existen terrenos y construcciones en el activo de la asociación.

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se han producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Existe una única partida en el balance que se pueda calificar como instrumento financiero y equivale al efectivo de la asociación.

Los instrumentos financieros de la asociación, al tratarse de activos con vencimiento no superior a un año, se han valorado inicialmente por su valor nominal.

Los intereses de estos activos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La asociación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas al precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

La entidad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases

imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen provisiones ni contingencias.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones

establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Intangible	2.548,95			2.548,95
Material	5.539,44	267,39		5.806,83
Total...	8.088,39			8.355,78

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Intangible	1.783,32	637,24		2.420,56	128,39
Material	5.159,33	404,65		5.563,98	242,85
Totales	6.942,65	1.041,89		7.984.54	371,24

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado correcciones valorativas en la contabilidad de la asociación.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

No existen bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

No existe movimiento en esta partida.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	20.832,31	332.099,56	370.506,14	59.238,89
Total...	20.832,31	332.099,56	370.506,14	59.238,89

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					1.853,04	1.853,04
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					1.853,04	1.853,04

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta					173.814,42	163.967,39
Derivados de cobertura						
Total...					173.814,42	163.967,39

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					90.325,14	75.871,66
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					90.325,14	75.871,66

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	902,00			902,00
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	-33.910,86		9.821,02	-24.089,84
Excedente del ejercicio	9.821,02	56.702,78	-9.821,02	56.702,78
Total...	-23.187,84	56.702,78	0	33.514,94

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

No procede realizar el cálculo del gasto del Impuesto sobre beneficios ya que la asociación no ha

obtenido ninguna renta no exenta para calcular el beneficio de su actividad empresarial.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	202.214,86
Ayudas monetarias	202.214,86
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	132.964,54
Sueldos	101.115,07
Cargas sociales	16.784,12
Otros gastos de explotación	145.763,36
Servicios exteriores	137.925,08
Tributos	11,82
Otros gastos de gestión corriente	4.727,56
Amortización	1.041,89
Gastos Financieros	2.537,10
Diferencias de cambio	0,00
Total...	481.422,85

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	130.444,66
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	16.519,05
Venta de bienes	16.519,05
Prestación de servicios	

Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	480,09
Ingresos financieros	1,98
Total...	147.445,78

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
GENERALITAT CATALUNYA	2019	2020	74.400,00	70.200,00	4.200,00	74.400,00	
GENERALITAT CATALUNYA	2020	2020	72.050,00		72.050,00	72.050,00	
AJUNTAMENT GRANOLLERS	2020	2020	21.600,00		21.600,00	21.600,00	
DIPUTACIO BARCELONA	2020	2020	20.000,00		20.000,00	20.000,00	
MINISTERIO SANIDAD	2019	2020	70.000,00		70.000,00	70.000,00	
AJUNTAMENT MONTCADA	2020	2020	5.733,00		5.733,00	5.733,00	
AJUNTAMENT BARCELONA	2020	2020	60.000,00		60.000,00	60.000,00	
FUNDACIO LA CAIXA	2020	2020	27.710,00		27.710,00	27.710,00	
FUNDACIO ORDESA	2019	2020	5.000,00	2.500,00	2.500,00	5.000,00	
FUNDACIO ORDESA	2020	2020	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
GOBIERNO DE ARAGON	2019	2020	34.631,17		34.631,17	34.631,17	
DIPITACIÓ LLEIDA	2019	2020	15.000,00		7.500,00	7.500,00	
DIPUTACIÓ ZARAGOZA	2020	2020	10.000,00		10.000,00	10.000,00	
COMUNIDAD DE MADRID	2019	2020	17.078,83		17.078,83	17.078,83	
COMUNIDAD DE MADRID	2020	2020	21.092,82				21.092,81
BIZCABAR, SL	2020	2020	10.000,00		10.000,00	10.000,00	
MADRID 2020	2020	2020	15.000,00		15.000,00	15.000,00	
FUNDACION BANC. IBERCAJA	2020	2020	1.000,00		1.000,00	1.000,00	

AJUNTAMENT ST. JUST DESVERN	2020	2020	2.934,00		2.934,00	2.934,00	
MINIS. ASUNTOS SOCIALES	2020	2020	50.748,61		50.748,61	50.748,61	
AUNTAMIENTO DE TERUEL	2020	2020	3.000,00		3.000,00	3.000,00	
MINIS. DERECHOS SOCIALES	2020	2021	45.000,00				45.000,00
Totales...			586.978,43	72.700,00	440.685,61	513.385,61	66.092,81

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	135.910,00	440.685,61	370.868,42	66.092,81
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	135.910,00	440.685,61	370.868,42	66.092,81

Entidad	Cantidad
GENERALITAT DE CATALUNYA	72.050,00
DIPUTACIO DE BARCELONA	20.000,00
FUNDACIO BANCARIA LA CAIXA	27.710,00
AJUNTAMENT MONTCADA	5.733,00
AJUNTAMENT BARCELONA	60.000,00
FUNDACIO ORDESA	5.000,00
AJUNTAMENT GRANOLLERS	21.600,00
MINISTERIO ASUNTOS SOCIALES	95.748,61
COMUNIDAD DE MADRID	21.092,81
MADRID 2020	15.000,00
DIPUTACIÓ DE ZARAGOZA	10.000,00
FUNDACIO BANC. IBERCAJA	1.000,00
AJUNTAMENT SANT JUST DESVERN	2.934,00
AYUNTAMIENTO DE TERUEL	3.000,00
Total...	360.868,42

Otras explicaciones

No.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-8	-17.832,21			-17.832,21	-17.832,21		-17.832,21							0,00
N-7	14.762,42			14.762,42	14.762,42			-8.984,25	-5.778,17					0,00
N-6	7.187,63			7.187,63	7.187,63				-7.187,63					0,00
N-5	62.327,56			62.327,56	62.327,56				-62.327,56					0,00
N-4	-24.076,04			-24.076,04	-24.076,04		-24.076,04			24.076,04				0,00
N-3	-168.434,74			-168.434,74	-168.434,74		-168.434,74		75.293,36	93.141,38				0,00
N-2	59.230,52			59.230,52	59.230,52		59.230,52				59.230,52			0,00
N-1	9.821,02			9.821,02	9.821,02		9.821,02					9.821,02		0,00
N	56.702,78			56.702,78	56.702,78		56.702,78							56.702,78
TOTAL	-311,06			-311,06			-210.342,99							56.702,78

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	275.629,00		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio		202.214,86	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		477.843,86	

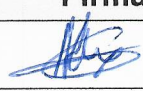
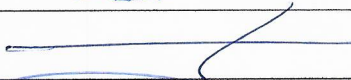
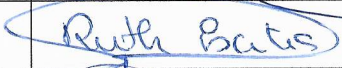
17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones con partes vinculadas

18 OTRA INFORMACIÓN.

No existe ningún acuerdo de la empresa que no figure en el balance y sobre el que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ALEX BRENCHAT BARBERA	PRESIDENTE	
VALENTIN JOSE DE GRADO LANDALUCE	VICEPRESIDENTE	
RUTH ESCUTIA DONAIRE	SECRETARIA	
CARLOS MARIA TODA JIMENEZ	TESORERO	
JOSEP COVES BARREIRO	VOCAL	
JORDI BOSCH CODINA	VOCAL	
ALFONSO LERENA LOPEZ	VOCAL	